



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO TÉCNICO



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. **20188080202683** del 10-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-CACOM-4-GRUTE-43.

Señor Coronel
JUAN ANDRES SANDOVAL JARAMILLO
Segundo Comandante CACOM-4 (E)
Melgar - Tolima

Asunto: Carpeta Mantenimiento Simulador para Artilleros XMT - 14

Respetuosamente me permito hacer entrega al señor Coronel Segundo Comandante CACOM-4 (E) de la documentación que se relaciona a continuación referente al Proceso de Contratación para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MODIFICATIVO DEL SIMULADOR DE ARTILLEROS XMT-14 DEL GRUPO TÉCNICO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4.”**.

No.	DOCUMENTO
1	Acto de designación del Gerente del Proyecto y del Comité Estructurador
2	Certificado del Plan de Adquisiciones
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – SIF Nación
4	Documentos Soportes Estudio del Sector
5	Matriz de riesgos
6	Certificación Almacenista cuando no hay existencias en los inventarios
7	Concepto presupuestal

Lo anterior para su respectiva revisión y dar trámite al proceso.

Teniente Coronel JORGE LUIS PERDOMO ALVAREZ
Comandante Grupo Técnico

Elaboró: ST VARÓN OSPINA GALO ALEJANDRO

Así se va
a las
alturas

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: Junio 01 de 2018

VIIAR
VISIÓN AERONAUTICA SAS
CII 23 A 59-72 BOGOTÁ
(031)8009699

SISTEMEC
SISTEMA TÉCNICOS DE MECANIZADO LTDA
Cra 64 No. 4G-98 Esquina
PBX 2615544

ADVERTENCIA LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

OBJETO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MODIFICATIVO DEL SIMULADOR DE ARTILLEROS XMT-14 DEL GRUPO TÉCNICO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4.

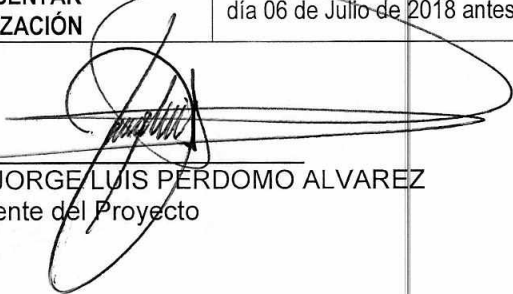
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN 90 Días

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VER ANEXO TÉCNICO

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Hasta el 15 de Noviembre de 2018
	FORMA DE PAGO	<p>Se efectuará mediante un único pago del 100% una vez se reciba el servicio a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar. El pago del servicio de Mantenimiento Correctivo y modificativo del Simulador de Artilleros XMT – 14, se constituirá en cuentas por pagar 2018, pagaderas en el primer trimestre 2019, previa disponibilidad del programa anual mensualizado de caja del CACOM-4 (PAC).</p> <p>El trámite de pago iniciará con la presentación de la correspondiente factura, acompañada de la certificación y planilla de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales.</p>



	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales. 6. Compromiso anticorrupción. 7. Autorización Notificación Electrónica.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ul style="list-style-type: none"> -RUT -Certificación Bancaria
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Las propuestas deberán ser enviadas UNICAMENTE a los correos: diana.suaza@fac.mil.co; a más tardar el día 06 de Julio de 2018 antes de las 12:00 hrs	


 TC JORGE LUIS PERDOMO ALVAREZ
 Gerente del Proyecto



ANEXO 1

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MODIFICATIVO

El mantenimiento corresponde a:

- Cambio del sistema electromecánico a electrohidráulico, implementando un sistema hidráulico, que permita los ángulos de navegación pitch y roll de la plataforma y limitando el ángulo de los mismos en 45°, soportando un peso mínimo de 600kg, incluyendo la plataforma móvil, el sistema debe ser adaptado al espacio que se tiene actualmente.
- Para el movimiento de la plataforma se debe instalar un joystick tipo industrial, en la parte de la cabina del instructor, debidamente marcado y señalizando los movimientos.
- El sistema hidráulico debe ser alimentado por una conexión eléctrica de 110VAC con protección de sobre voltaje.
- Realizar calibración grados de movimiento de la plataforma, limitando a 45° según los ángulos de navegación.
- Instalar un sistema de parado de emergencia

Obligaciones del Contratista.

1. La realización del mantenimiento podrá ser efectuado en las instalaciones del Escuadrón de Armamento Aéreo del CACOM-4 o en su defecto si es necesario utilizar algún equipo especial, herramienta, por motivo técnico o por facilidad y disponibilidad del contratista se podrá realizar el mantenimiento en las instalaciones del contratista o proveedor.
2. En caso de ser realizado en las instalaciones del contratista el transporte del simulador XMT-14 hacia las instalaciones del contratista y hasta el CACOM-4 serán asumidos por el contratista, contando con todas las medidas necesarias de seguridad para su transporte, debido a que este es material reservado.
3. Una vez sea entregado el simulador XMT-14 al contratista queda bajo su responsabilidad y custodia
4. Al momento de la entrega se debe realizar pruebas funcionales de los sistemas, certificando que se encuentre en funcionamiento el simulador XMT-14.
5. El contratista debe entregar manual de operación y mantenimiento del sistema de operación del simulador XMT-14, especificando diagramas hidráulicos y eléctricos, así como números de parte de los elementos que conforman el simulador.
6. Se debe entregar por parte de la empresa el catálogo de P/N de todos los elementos fabricados o adquiridos durante el proceso.
7. Todos los procedimientos realizados deben ser aprobados por el Inspector de Armamento Aéreo y el Supervisor del Contrato después de realizar pruebas funcionales.
8. El retiro de las partes o piezas a modificar debe realizarse de manera cuidadosa con el fin de evitar el daño de los elementos originales.



9. Todos los elementos que sean retirados del sistema a modificar, deben ser reintegrados al CACOM-4 en perfecto estado.
10. Se debe diligenciar por parte del contratista el formato de reserva y confidencialidad que se encuentra en el GRUIA.
11. Se debe emitir por parte del contratista una carta donde acepta los términos de confidencialidad del proyecto y declara que todos los derechos de autor del proyecto son de la FAC.
12. Se requiere como mínimo una garantía de 12 meses de operación del simulador
13. Se requiere un tiempo de respuesta por parte del contratista máximo de 2 días para dar solución a las novedades que se presenten en los componentes.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FORMATO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL (CDP), CERTIFICADO DE REGISTRO
PRESUPUESTAL (CRP)

Código:

GA-FR-004

Versión N°:

6

Vigencia:

16/04/2018

UNIDAD

CACOM-4

FECHA:

01 de Agosto de 2018

N° SOLICITUD

01-GRUTE

DEPENDENCIA
ORDENADORA DEL
GASTO

SECOM

VIGENCIA ACTUAL

☒

VIGENCIAS FUTURAS

No. PROCESO

No. CDP (solo para CRP)

CDP

10618

CRP

MODIFICACIÓN

VALOR

ADICIÓN

☒

4,450,000.00

REDUCCIÓN

OTRAS

ANULACIÓN

CUENTA BANCARIA

LÍNEA DE PAGO

VALOR TOTAL

\$ 25,450,000.00

OTRAS MONEDAS

TIPO CAMBIO

RUBRO
PRESUPUESTAL

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL

VALOR

204-5-3-10

MANTENIMIENTO MATERIAL EQUIPO DE GUERRA

\$ 25,450,000

TOTAL

\$ 25,450,000.00

INFORMACIÓN BANCARIA

NOMBRE DE LA CUENTA

ENTIDAD BANCARIA

No. IDENTIFICACIÓN

CUENTA CORRIENTE

CUENTA ACTIVA EN SIIF SI

NO

CUENTA AHORROS

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES:

SE ADICIONA PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO SIMULADOR XMT - 14

FIRMA

FIRMA

POSTFIRMA

CR PARRA GONZALEZ NELSON JAVIER
ORDENADOR DEL GASTO

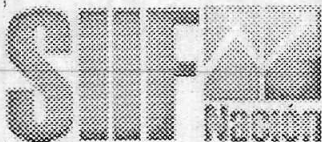
POSTFIRMA

TC PERDOMO ALVAREZ JORGE LUIS
COMANDANTE GRUPO TECNICO

CARGO

CARGO

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEPENDENCIA



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:

MHemlopez

Elsa Marelby Lopez Matta

Unidad o Subunidad

15-01-05-006

FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No.

Fecha y Hora Sistema:

2018-08-03-11:25 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	10618	Fecha Registro:	2018-01-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4			
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	21.000.000,00	Valor Total Operaciones:	4.450.000,00	Valor Actual:	25.450.000,00	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4	A-2-0-4-5-3 MANTENIMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPO DE GUERRA	2018-08-03	21.000.000,00	4.450.000,00	
Total:			21.000.000,00	4.450.000,00	25.450.000,00

Objeto: MANTENIMIENTO MATERIAL EQUIPO DE GUERRA SIMULADOR

CB. NELSON JAVIER PARRA GONZALEZ

ORDENADOR DEL GASTO CACOM-4

Activos fijos PT Completar PT

Fecha informe: 31.12.2018 Patrimonio de activos fijos - 01 Á.r.contable
Fecha creación: 27.08.2018

Sociedad	Claseact.fijos	Númerodeserie	Cantidad
5004	16550200	XMT-14	

Activo fijo	SN°	Número de inventario	Denominación	Estd Raza	Número de serie	Descrip. Cen Cost	Responsable	Cantidad	Val.adq.	Amo acum.	Val.cont.	Texto Responsable	Fe.
165500010953	0	8004050000000000000341281	SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO	Buen Estado	XMT-14	ESCUA.ARMAMEN.AEREO	80013264	1	15.000.000,00	4.340.676,88-	10.659.323,12	JUYAR ROJAS FERNANDO	09.

TS. Juvay Rojas fernando
CC-80-073-264.